

# Los Debates

Diario político defensor de los intereses de la comarca

TORTOSA

Viernes 29 de Enero de 1904

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:

Tortosa, mes adelantado, 1 peseta.  
Fuera, trimestre, id., 3 pesetas.  
Anuncios y comunicados, á precios convencionales.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN:

En Tortosa, en la Administración, Cambios, 3.  
En Barcelona, Agencia de Roldós, Escudillers, 31.  
D. A. R. de Austrí, Vertrallans, 5.

## Nueva ley

DE

## Protección á la infancia

Ayer fué leído ante el Senado por el ministro de la Gobernación el siguiente proyecto de ley:

Artículo 1.º Quedan sujetos á la protección que esta ley determina los niños menores de diez años.

La protección comprende: la salud física y moral del niño; la vigilancia de los que han sido entregados á lactancia mercenaria ó estén en casa-cuna, escuela, taller, asilo, etcétera, mediante pensión, remuneración, socorro, etc., y cuanto directa ó indirectamente pueda referirse á la vida de los niños durante ese período.

Art. 2.º Ejercitarán esta acción protectora:

a) Un Consejo superior de protección á la infancia, constituido en el ministerio de la Gobernación bajo la presidencia del ministro, y que podrá dividirse en Secciones para el mejor desempeño de su cometido.

b) Juntas provinciales presididas por el gobernador.

c) Juntas locales presididas por el alcalde.

Art. 3.º El Consejo superior se compone de vocales natos y vocales elegidos por las entidades y corporaciones que á continuación se expresan:

Son vocales natos: el Obispo de la diócesis, el Gobernador, el presidente de la Audiencia territorial, el de la Diputación provincial, los inspectores generales de Sanidad y el vice-presidente del Real Consejo de Sanidad que, á falta del ministro, presidirá.

Serán vocales con carácter electivo: Un individuo de la Real Academia de Medicina, otro de la de Ciencias Morales y Políticas, representantes de la de Legislación y Jurisprudencia, Sociedad Española de Higiene, Junta de Damas de Honor y Mérito, Sociedad Protectora de los Niños, Ateneo de Madrid, Círculos de la Unión Mercantil é Industrial, Escuelas Normales de maestros y maestras, Asociaciones de Propietarios y para mejoramiento de la clase obrera y Centro Instructivo del Obrero.

Además, seis personas de reconocida competencia, entre las cuales habrá dos madres y dos padres de familia y dos obreros.

El art. 4.º se refiere á la formación de las Juntas provinciales y locales, adaptándose en lo posible á igual constitución, y cuando no, con el alcalde, cura párroco, médico y otros vecinos.

El art. 5.º se relaciona con el cometido de las Juntas, que deben vigilar periódicamente los niños sometidos á lactancia mercenaria, hacer que las nodrizas tengan la documentación que se menciona más adelante, procurando garantizar la salud y

emolumentos de las nodrizas, proponiendo recompensas á éstas, indagando el origen y género de vida de los niños vagabundos ó menores de diez años, procurando el cumplimiento de las leyes relacionadas con la infancia, elevando al gobierno Memorias con datos estadísticos, etcétera.

El art. 6.º indica que las autoridades protegerán á las Juntas provinciales y locales.

Art. 7.º Toda mujer que no se dedique á la lactancia deberá presentar un documento de la Junta local, en el cual se hará constar:

- a) Estado civil de la presunta nodriza.
- b) Su estado de salud, conducta y condiciones físicas.
- c) Permiso del marido si fuese casada.
- d) Referencia de la partida de nacimiento de su hijo, para demostrar que éste tiene más de seis meses y menos de diez, ó ceruncado que acredite la circunstancia de quedar bien alimentado por otra mujer.

Ninguna asilada de la Maternidad ú hospitales podrá dedicarse á nodriza sin certificación especial del médico ó jefe del establecimiento.

Estas circunstancias se consignarán en el libro especial de que cada nodriza habrá de proveerse.

Art. 8.º Se refiere á las autorizaciones que necesitan las agencias de nodrizas.

Art. 9.º Referente á la vigilancia de los niños procedentes de las Inclusas ó llevados por sus padres ó tutores á criar fuera de las capitales.

Art. 10.º Los jefes de los establecimientos benéficos darán parte mensual al Consejo del ingreso, traslado, retirada ó defunción de los niños asilados, especificando las causas de su muerte.

Art. 11.º Se refiere á las penalidades por faltar á esta ley, que serán multas de 10 á 100 pesetas, según la reincidencia ó importancia de la falsedad.

Art. 12.º Indica los artículos del Código penal aplicables á las personas que se hallen al cuidado de niños menores de diez años, á que se refiere esta ley, en casos particulares ó establecimientos benéficos.

Art. 13.º Dispone que el ministro redacte en el plazo de tres meses el reglamento para la ejecución de esta ley.

## EL TELAUTÓGRAFO

Escribir y dibujar por telégrafo

Cuentan que Gedeón recibió cierto día un telegrama de un hijo suyo, anunciándole su próximo casamiento y pidiéndole fondos para gastos imprescindibles. Gedeón, al ver el despacho, lo dejó á un lado, diciendo con mucho sosiego:—«Esto es

cosa de algún bromista. Ni es letra de mi hijo, ni ésa es su firma.»

Esta gedeonada dejaría de serlo, si estuviera en uso corriente el telautógrafo, aparato que tiene por objeto transmitir por el alambre eléctrico el facsímil de un manuscrito ó de un dibujo.

El mecanismo para lograrlo fué inventado hace mucho tiempo por un norteamericano, Mr. Grey; pero, á causa de su complicación, pues se necesitaban en un principio cuatro alambres telegráficos para el movimiento sincrónico de los estiletos de la estación transmisora y de la receptora, su uso no era práctico y pasó mucho tiempo sin que se hablase de este instrumento como no fuese á título de curiosidad.

Sin embargo, hombres ingeniosos continuaron trabajando en este invento, haciendo en él perfeccionamientos sucesivos y, sobre todo, dándole cada vez mayor sencillez, hasta hacer su uso de aplicación corriente y fácil para el servicio público.

Ultimamente, además de las mejoras realizadas en el mecanismo del instrumento, se ha discurrido hacerle funcionar por medio de corrientes eléctricas obtenidas por dinamos en vez de pilas, y los resultados han sido extraordinarios.

En Francia se han hecho experimentos con el telautógrafo así montado, lográndose que funcionara perfectamente á distancias de mil kilómetros; y en estos días se han hecho por la Dirección General de Telégrafos del imperio alemán ensayos que han llamado la atención en todas partes.

Claro es que este aparato no tiene aplicación para los fines ordinarios que hoy llena el telégrafo, y que en circunstancias normales no se va á interrumpir el servicio telegráfico corriente de una línea para enviar facsímiles por medio del telautógrafo; pero puede haber ocasiones en que sea necesario transmitir una firma ó un dibujo, y en tales casos el empleo del instrumento de que se trata puede prestar un servicio utilísimo.

Los telegrafistas alemanes, por lo menos, en vista de los resultados obtenidos en los ensayos por ellos practicados, opinan que el telautógrafo llegará á ser de empleo frecuente en las líneas telegráficas de uso particular, como las que tienen muchas empresas periodísticas y los grandes establecimientos mercantiles.

El telautógrafo será, pues, uno de los instrumentos que, como el teléfono, el micrófono, el cinematógrafo, el fonógrafo, el telegrafono, recientemente usado por los periódicos de Londres, los aparatos para la telegrafía sin hilos y tantos otros, marcan, al entrar ya en la práctica de la vida, la fisonomía de la civilización actual.

VICENTE VERA.

## Un tiburón notario

La cosa es menos extraña de lo que parece á primera vista.

Hace algunos días capturaron unos pescadores de la isla de Holm, en Noruega, un gigantesco tiburón de una longitud y una corpulencia nada comunes, que se quedó en los bajos fondos de dicha isla durante el decrecer de la marea.

Hasta aquí no hay nada de notable, y los notarios de todo el mundo pueden dormir á pierna suelta sin temor á la competencia del tiburón. Pero dicen los periódicos de aquellas regiones que, entre otras extrañas cosas ingeridas, ha sido hallado en el estómago del animal un botellón de vidrio verde conteniendo un extraño documento en que se hace la narración breve y dolorosa de un naufragio, escrita por el último superviviente de la catástrofe, y conteniendo la última voluntad de este desgraciado.

La nave, una pequeña ballenera de dos mástiles, había salido de la costa noruega con hermoso tiempo; pero llegada á alta mar, fué arrebatada por una de las corrientes boreales frecuentísimas en aquellas aguas, vertiginosa durante un día y una noche. Entre tanto, se había desencadenado una furiosa tempestad.

Todo esfuerzo de parte de la tripulación y toda la pericia del viejo capitán, un tal Natale Pohonjonson, resultaron inútiles.

La terrible tempestad duró 48 horas; al fin, cuando los desgraciados hubieran podido abrir el corazón á la esperanza y disponerse para el regreso, no era ya la barca más que un leño á merced de las aguas. La rueda del timón mismo, los mástiles, los obenques, las velas, todo había sido arrebatado por la furia del viento boreal. Así pasaron muchos días; las provisiones y el agua estaban agotadas, la soledad era absoluta, el mar desconocido, no había ninguna guía posible.

Dos hombres de la tripulación murieron de hambre; otro se suicidó de un tiro de revólver; un cuarto, acometido de un desvanecimiento, cayó al mar; el capitán se volvió loco de hambre y sed. El último, el autor del documento, se vió obligado á refugiarse en el único camarote de á bordo para salvarse de la furia de un perrito del capitán que se había vuelto hidrófobo.

—¡Dios mío!—concluye el desgraciado.

—¿Qué será de mí? Confío al mar y á la providencia este escrito, en el cual se contiene mi última voluntad. Dejo á mi hijo Juan la barca grande de pesca «Regina Salutis», y recomiendo á mi hermano toda mi pobre familia, por la que le ruego que se interese.»

Firmaba el documento Antonio Galsen, marinero de la «Sversp».

De las indicaciones contenidas en este terrible documento que el bravo tiburón ha sabido llevar á manos de los hombres, ha tomado pie la autoridad de Stavanger para hacer una información acerca del hecho.

Hay quien dice que todo es simplemente una broma; pero otros, los más, se inclinan á creer que se trata de una ba-

llenera desaparecida misteriosamente hace ocho años.

# Crónica

«¿Qué hacemos?» pregunta el *Diario de Tortosa*, con motivo de la excepción de que ha sido objeto nuestra ciudad referente a la red telefónica interurbana.

«¿Qué hacemos?» Pues lo de siempre; ponernos de acuerdo para incensar y jalear al diputado Sr. Ayuso, regenerador de la política de este país, descuajador del caciquismo ajeno y adversario decidido de los consumos en.... la colonia del «Mas de la Misa.»

El *Correo Josefino* correspondiente a este mes viene dedicado por entero a la inauguración del Templo de Reparación de la calle de la Merced, por cuya circunstancia han sido muy solicitados sus ejemplares; y, según nuestras noticias, va a tirarse una segunda edición para corresponder a los muchos pedidos que se han recibido de dentro y fuera de la ciudad.

Véase el resumen del tan recomendable *Correo*: «Nos quiere junto a Sí», editorial consagrado a la Sagrada Eucaristía; «Convento e Iglesia de la Orden de la Merced en Tortosa», por D. Federico Pastor; Oración sagrada que pronunció el señor Magistral al entrar el Santísimo Sacramento en el nuevo templo; Descripción del mismo por el Director facultativo de la obra; Relación minuciosa de los festejos celebrados el día de su inauguración, haciendo en ella mención honrosa de LOS DEBATES. Tres magníficos grabados enriquecen el número; son éstos el Altar expiatorio, la monumental Custodia de plata y la Grieta de la iglesia.

Publica, además, otros trabajos en prosa y verso y las acostumbradas correspondencias que es digno eco o representante en la prensa la excelente Revista que nos ocupa, a la que tributamos nuestros elogios por milésima vez por tenerlos muy en justicia merecidos.

Mañana saldrán de esta ciudad los procesados y presos que han de asistir al Consejo de guerra de oficiales generales que ha de celebrarse en Barcelona contra varios vecinos de Pauls. En un periódico de Tarragona leemos también que en breve saldrán para la Ciudad Condal varios oficiales de aquella guarnición; al objeto de reunirse el día 3 de Febrero próximo en Consejo de Guerra para ver y fallar una causa instruida por el comandante del regimiento infantería de Almansa D. Severiano Martínez Anido, contra varios paisanos, por el delito de agresión a la Guardia civil.

Después de una porfiada lucha entre la ciencia limitada e impotente del hombre y una enfermedad mortal, en la que los médicos agotaron sus recursos y los amantes padres prodigaron sus cariños y sus lágrimas, nuestro estimado amigo D. José Olesa y Fonollosa ha tenido la desgracia de perder a su hija, jóven tan buena como cariñosa, que era la alegría de su familia y el encanto de cuantos la conocieron.

Reciban nuestro querido amigo y demás familia la expresión de nuestro sincero pésame, mientras rogamos al Señor les dé el consuelo y resignación necesarios para sufrir tan irreparable pérdida.

Queréis componer vuestros relojes y que os cueste poco dinero? Llevadlos al taller de José Alucha, Carbó, 16.

En una carta que nos escriben desde Gandesa cogiamos los siguientes párrafos, que no dudamos agradarán a los lectores de LOS DEBATES:

«Hace pocos días que estuve en Bot, pueblo vecino de ésta, donde me invitaron a visitar a un jóven enfermo que, según fama, es una notabilidad artística. En la modesta casa de unos labradores encontramos a un mozo, de unos 24 años, que hace más de ocho que se encuentra tullido en la cama, sin poder hacer otro movimiento que el de los brazos y dos ó tres dedos de cada mano. En esta posición y con los dedos útiles, se ha ingeniado de tal modo y ha dado pruebas de tal paciencia, que ha conseguido construir un instrumento de cuerda sumamente original, y al que sabe arrancar notas y melodías que superan en armonía y belleza a las del piano. Tiene dicho instrumento 33 cuerdas, de ellas 24 delante y 9 detrás, con dos juegos de clavijas y una oquedad a cada lado para dar más sonoridad a la caja.

Miguel Barrobés, que así se llama el mozo, sin conocer una sola nota, tocaba en su instrumento cuanto oía, en vista de lo cual se le han dado algunas lecciones, que, aunque pocas, contribuirán a desarrollar su talento musical.

Ayer tuvo lugar en el Palacio Episcopal la elección de Habilitado Diocesano, resultando agraciado con dicha prebenda el Rvdo. D. Joaquín Rodríguez, al que enviamos la más sincera enhorabuena.

Ha tomado posesión de su cargo el nuevo oficial de la Sucursal del Banco de España D. Enrique Soto, al que deseamos una agradable estancia en Tortosa.

Ha sido nombrado maestro en propiedad de la escuela pública elemental de niños de Regués D. Pascual Ollo Ilzarre.

Queréis saber la hora fija y adquirir relojes garantidos y baratísimos? Pues compradlos en la relojería de José Alucha, Carbó, 16.

El ministerio de Gracia y Justicia ha recibido a una Comisión de la Junta de patronato de médicos titulares que ha ido a entregarle dos comunicaciones: una pidiendo se guarden a éstos las debidas consideraciones en Estrados, y otra solicitando se les abonen sus derechos en las actuaciones judiciales.

El ministro atendió cortesmente a los comisionados.

Ha tomado posesión interinamente de la Escuela elemental de niños de Santa Bárbara D. Ramón Otero Blanch.

Ha sido destinado al regimiento de infantería de San Quintín el coronel D. José Perera Abreu.

Han quedado vacantes y deben proveerse interinamente por el Rectorado una auxiliar elemental de niños de esta ciudad, dotada con 825 pesetas, y la sustitución de la elemental de niñas de Santos Creus (Ayguamurcia), con 312 50 pesetas.

Se ha concedido a D. Ricardo Pagés, de Lérida, un salto de agua en el Segre en el término de Serós, con objeto de llevar la fuerza eléctrica a Reus.

Queréis vender oro y plata a los más altos precios? Pues acudid a la tienda de José Alucha, Carbó, 16.

Por resolución del ministerio de Gracia y Justicia, de acuerdo con lo informado por la sección de Gracia y Justicia del Consejo de Estado, ha sido trasladado a otro Juzgado el actual juez de Vendrell D. Juan Amat y Aymar que hace seis años venía desempeñando su cargo.

Nos complace en recomendar a los agricultores el depósito de guanos y prime-

ras materias de D. Enrique Nomen, de Tortosa, quien puede garantizar la magnífica riqueza de éstas, según certificado de análisis que posee verificado en París.

Guano del Perú, amoniacos y superfosfatos para esta temporada.

## Administración de Consumos

Recaudación del día 28 Enero 1904

	ARBITRIOS Ptas. Cts.	CONSUMOS Ptas. Cts.
Cuatro Caminos . . . . .	2'21	186'48
Temple . . . . .	9'85	363'43
Remolinos . . . . .	1'40	39'74
Jesús . . . . .	0'20	18'57
Ebro . . . . .	6'05	21'42
Estación . . . . .	0'40	3'10
Matadero de Tortosa . . . . .	65'26	178'81
<b>TOTAL . . . . .</b>	<b>85'37</b>	<b>896'92</b>

**ZAPATOS SUZOS**  
Véase el anuncio *Zapatería Moreso* en cuarta plana.

**MÁQUINAS WERTHEIM**  
Véase el anuncio en la cuarta plana.

**MAQUINAS «SINGER»**  
Véase el anuncio en la 4ª plana.

**CHANCLOS DE GOMA**  
Véase el anuncio *Zapatería Moreso* en cuarta plana.

**ELIXIR INGLUVINA GIOL**

El mejor de los medicamentos para la curación de las enfermedades del Estómago e intestinos.

**LA DENTICINA OLIVERES**



**DESARROLLO**  
de los  
**MIAJOS**

Vale la caja grande 1 peseta.  
pequeña 0'50  
Tomándola en estado de salud les evita muchas enfermedades y los robustece y fortifica de día en día.

**Observaciones meteorológicas**  
tomadas, diariamente, por los alumnos de la clase superior del Colegio de primera Enseñanza, que dirige el profesor D. Rafael Vilás.

**Día 29 de Enero de 1904**

Barómetro	
Máxima	761
Mínima	76
Oscilación	0
Termómetro	
Máxima	16
Mínima	3
Media	9'50
Evaporímetro	2'4
Pluviómetro	0'0
Estado del cielo	Despejado.
Dirección del viento	S. E.
Termómetro seco	8.
Id. húmedo	6.
El Alumno,	Angel Nivera.
El Alumno,	Francisco Vidal.

## AUDIENCIA PROVINCIAL

**Homicidio en Bot**  
Continuó ayer sus tareas el Jurado de Gandesa.  
Presidió el acto el Sr. Oiz, con los magistrados Sres. Ríos y Musté.  
Era ponente el Sr. Ríos. Actuó de fiscal el Sr. Laliga.  
Se sentaban en el banquillo José Pallarés Jorret (a) Paleta y Francisco Morelló (a) Dolset.

Defendían al primero el letrado señor Morera con el procurador Sr. Peñarrubia, y al segundo el Sr. Valle y el Sr. Planas.

Solicitaba el Ministerio público para el Pallarés, por el delito de homicidio, 14 años, ocho meses y un día de reclusión, y cinco mil pesetas de indemnización al padre del interfecto; y para el Morelló, por el delito de disparo de arma de fuego, un año, ocho meses y veintidós días de prisión correccional, y por el de lesiones menos graves, dos meses y un día de arresto mayor y 28 pesetas de indemnización.

Ocurrió el hecho a las veinte del día 29 de Junio del año pasado.  
Parece se hallaron el procesado Paleta y el interfecto Pallarés (a) Garchet, en la travesía del cantón, y aquél le manifestó que por qué motivo le había cantado la culpa siguiente:

El que no quiera morir del tiro de esta pistola, que se aparte de la calle y deje pasar la ronda.

A lo que respondió el cantador, ó sea el interfecto, que no la había cantado para nadie; pero, añadiendo ciertas frases provocativas, marchó seguidamente a buscar un palo que llevaba el otro procesado Morelló (a) Dolset, con el cual asestó un tremendo golpe al hermano del procesado Paleta, llamado Tomás, que acababa de llegar, derribándole al suelo y produciéndole una herida de importancia en la cabeza.

Al auxiliar el procesado a su hermano, que cayó a sus pies, sintióse una herida en la espalda, y en tal situación sacóse el cuchillo y produjo con él un golpe en el cuello de Francisco Pallarés y Maña, que le ocasionó una herida incisa y penetrante en el tercio interno del hueso supra clavicuar, por lo cual le sobrevino la muerte por hemorragia a los pocos momentos.

Escapó el Paleta, y parece que tras él fué el otro procesado Morelló, disparándole un tiro y alcanzándole en la taberna de Ramón Bosch; allí se agarraron, de cuya refriega resultó el repetido Paleta con varias lesiones.

Declararon un número importante de testigos.

La defensa del Paleta modificó sus conclusiones en el sentido de que su patrocinado había obrado en defensa de un hermano y de su propia persona, amenazado por el difunto, habiendo rechazado la agresión con el medio adecuado de que disponía en aquellos momentos.

Manifestó que su patrocinado había recibido cinco heridas, pudiendo ser una de ellas, la de la espalda, de trascendencias funestas, según opiniones facultativas.

El Sr. Laliga insistió en sus conclusiones.

El Sr. Morera solicitó veredicto de inculpabilidad.

Siendo cerca de las dos de la tarde, suspendióse el acto para continuarlo a las diez de esta mañana.

## Sección religiosa

**Sábado, 30.** Santos Alejandro el Viejo, mártir; Gerardo, monje, y Santas Martina y Serena, vgs.

### Cultos

Catedral, cinco y cuarto tarde, Trecenario a San Francisco de Paula, en el altar de San José.

Cuarenta Horas en San Juan. A las ocho, exposición del Santísimo Sacramento; a las nueve, misa cantada, y a las cinco de la tarde, la solemne función de Reserva. Además, durante los tres días, a las once, habrá misa rezada, y en la función de la tarde del segundo día, por ser domingo, habrá sermón que dirá el Ldo. don Rafael A. guerdó. Pbro., Beneficiado de la Catedral.

El próximo domingo, a las siete y media de la mañana, principiará en la misma

# GRAN SASTRERIA IBÉRICA

iglesia de San Juan la piadosa devoción de los Siete Domingos consagrados a San José; en este religioso acto estará de manifestado el Santísimo Sacramento.

Templo Expiatorio. A las seis, misa rezada; a las seis y media, misa de Exposición, y ocho, misa de Reserva. Por la tarde, cuatro y media, Exposición; cinco y media, Meditación; seis, Rosario con Letanía cantada, y seis y media, Reserva.

## Rosarios

Capilla de Nuestra Señora de la Cinta, a las cinco tarde.

Iglesia del Rosario, a las cuatro y cuarto tarde.

## Registro civil

DIA 28

### Nacimientos

Ramón Fabregat Tomás.  
Concepción Garro Matier.  
Francisco Romeu Subirats.

### Defunciones

Rafael Castellá Castellá.  
Enrique Santiago Tomás.

### Matrimonios

Ninguno.

## Seccion oficial

### EDICTO

D. Rafael de Salvador, Abogado, Juez Municipal de Tortosa.

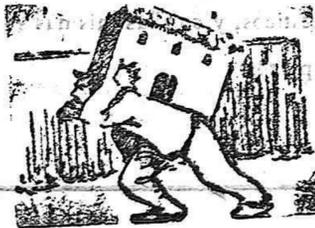
Por el presente edicto se hace saber: Que en providencia del día de hoy, he acordado proceder a la provisión de la plaza de alguacil de este Juzgado Municipal, vacante por defunción del que la desempeñaba.

Lo que se anuncia al público para que los aspirantes a la misma puedan presentar sus solicitudes y demás documentos en la Secretaría de este Juzgado, dentro del término de quince días, a contar del primero de Febrero próximo.

Dado en Tortosa a veintiseis de Enero de mil novecientos cuatro.—RAFAEL DE SALVADOR.—P. M. del S. J. M., LUIS TALLADA.

## Pasatiempos

### Jeroglífico comprimido



(La solución en el número próximo).

Solución a la Charada en acción: Separadas.

## Correo de Madrid

### Lo que dice Maura

Hablando el Sr. Maura con los periodistas, ha negado que en el Consejo de anoche se hubiera hablado de los asuntos que indica la prensa.

Lo único de que se ocupó el Consejo

con más extensión fue de lo relativo a la conmemoración del sitio de Zaragoza.

La huelga de los obreros del mar se va desarrollando pausada y tranquila.

Según el Presidente del Consejo, en unos sitios los obreros y los armadores han llegado a establecer el arbitraje; en otros han llegado a un acuerdo sin necesidad de árbitros, y en otros ha llegado la rotura de soluciones.

Todo hace pensar, sin embargo, que cesará paulatinamente la huelga.

Hablando de los debates del Congreso, ha lamentado que estas discusiones traigan como consecuencia una recrudescencia de odios y apasionamientos.

Yo mismo, ha añadido, tendré que pedir al extranjero un nuevo diccionario para que aprenda la manera cómo pueda dirigirme a las gentes, porque callando me llaman desdenoso y hablando me califican de soberbio, precisamente una condición que yo no creí que jamás hubiese tenido.

### Rumores de crisis

Los rumores de crisis se han acentuado a última hora, pero nada positivamente se sabe.

Parece que hay segura la dimisión del ministro de la Guerra, deduciéndose de que no ha ido hoy en todo el día ni al Congreso ni al Senado y en que tiene la cuestión personal pendiente con el señor Soriano, habiendo celebrado hoy varias reuniones los padrinos de uno y otro.

Algunos dicen que la crisis se extenderá a los ministros de Gracia y Justicia y de Instrucción pública, y hay quien habla también del ministro de Marina; pero nada puede asegurarse, porque el señor Maura niega la crisis, así como los demás ministros, y todo cuanto se diga por ahora son sólo conjeturas.

### Dimisión de Linares

Sábase oficialmente que el general Linares ha presentado la dimisión de su cargo.

Esta tarde ya no ha asistido a la sesión del Congreso.

### ¿Otra dimisión?

Insístese en que el Sr. Dominguez Pascual también ha dimitido.

Parece que algunos ministros opinan que se impone la crisis total.

### El Rey y Linares

Esta mañana S. M. el Rey ha dicho al Sr. Maura que es preciso a todo trance se evite el duelo entre los Sres. Linares y Soriano.

El Sr. Maura ha comisionado al ministro de Gracia y Justicia para que se aviste con el señor ministro de la Guerra y le haga desistir de su propósito de batirse con el Sr. Soriano.

El general Linares se ha negado a transigir, diciendo que se le molesta demasiado y quiere terminar de una vez.

Se cree que el Sr. Maura procurará que la crisis quede resuelta mañana antes de abrirse las sesiones de las Cortes, pues de lo contrario éstas tendrían que suspender sus tareas.

### La crisis

A última hora de anoche circuló, con grandes visos de verdad, la noticia de que no sólo habían presentado la dimisión los ministros señores Linares, Sánchez Toca y Dominguez Pascual, sino que el señor Maura y los demás ministros habían acordado presentar las suyas respectivas.

Parece ser que el Sr. Maura quería retardar la crisis hasta la terminación del debate Nozaleda; pero, esto no obstante, hay alguien a quien se supone bien enterado, que el Sr. Maura llevará hoy al Rey su dimisión y la de los ministros, esto es, que habrá crisis total.

## CLINICA DEL MÉDICO-CIRUJANO

# D. Ramón Rodríguez Sanz

Especialista en cirugía y enfermedades de la mujer

CONSULTA DE ONCE A UNA

Calle del Temple, casa Correos, segundo piso, 1.ª puerta, TORTOSA

También asegurábase que de Palacio se habían hecho indicaciones al Gobierno para que se evitase a todo trance el duelo entre los Sres. Soriano y Linares, indicaciones que tienen sus precedentes en otras que también se hicieron al Gobierno de entonces, cuando el lance entre los señores Bargés y Ortega Munilla.

## Tarjetas postales

Acaban de llegar magníficas colecciones en la Librería de Biarnés, calle de la Ciudad y Pasaje Franquet.

## Quinta de 1904

Los mozos alistados para el actual reemplazo se redimen a metálico con economía y seguridad ingresando antes del sorteo en

### LA NACIONAL

Asociación de padres de familia de España. Pidan circulares a sus Representantes: en Tortosa, D. DOMINGO QUINZÁ, y en Gandesa, D. ENRIQUE VIDAL MARTÍ.

## GRAN POSADA NACIONAL

a cargo de

# Jose Vidal

(Frente al Gobierno Militar)

## TARRAGONA

En este establecimiento encontrarán los señores pasajeros toda clase de comodidades así como un servicio esmeradísimo.

Trato especial para los señores jurados que tienen que acudir a los juicios.

## INSTITUTO DE VACUNACIÓN

DEL

# Dr. SABATÉ

Pensionado por el excelentísimo

Ayuntamiento

(Representación del Dr. Ferrán)

SUERO ANTIDIFTERICO

El que usamos en este Instituto procede del acreditado laboratorio del Dr. Ferrán y aventaja a sus similares por su perfecta elaboración, pureza, juventud y energía anti-tóxica diariamente comprobada en la clínica.

Combate de un modo eficaz la difteria (Malblanc) y sus efectos son tanto más notables cuanto más pronto se emplea. En los diagnósticos dudosos debe practicarse la inoculación.

El suero evita el contagio de los niños sanos cuando han de estar cerca de un atacado de difteria.

La experiencia adquirida en millares de inoculaciones hace que el público prefiera los servicios de este Instituto.

Sueros: polivalente, normal, artificial, Cheron, Espermina, Vacuna de ternera, tirodina, jugos orgánicos, Brown-Sequard, Vacuna antirrábica.

Nota. Todos estos productos se renuevan cada 15 días y conservan en la nevera al abrigo del calor y de la luz para que no se alteren sus virtudes terapéuticas.

## Dr. Sabaté

PARTOS, enfermedades de mujeres y niños

Angel, 16, pral.—TORTOSA

## LA PRONTITUD

# Andrés Cañellas y Hermano

Recaderos de Tortosa a Barcelona y vice-versa

Servicio diario personal a domicilio

Horas de salidas y entradas con el tren expreso

Servicio urgentísimo y puntual con los encargos facturados a gran velocidad

Barcelona: Calle Filateras, 5, cerca la Plaza del Angel.

Tarragona: Plaza Sedazos, 34. Teléfono 137.

Tortosa: Plaza Constitución, Salón Limpia-botas.

## POSADA DEL PUENTE

El dueño de este acreditado establecimiento, deseoso de complacer a sus numerosos favorecedores, ha resultado servirles lo más económicamente posible, a cuyo efecto, desde hoy en adelante, servirá, en mesa de segunda clase, cenas a cinco reales, así como el precio de ración de paja para caballerías será el de dos reales.

Posada del Puente (Ferreries)

TORTOSA

## SASTRERIA

de

# MIGUEL SANCRISTOFOL

Plaza de la Constitución, 11, 2.ª

En este nuevo taller de Sastrería encontrará el público, aparte del buen gusto y elegancia en el corte, un selecto surtido de géneros de todas clases.

Plaza de la Constitución, 11, 2.ª

TORTOSA

## La Préservatrice

La más antigua de las compañías francesas contra los accidentes

autorizada por R. O. de 15 de Abril 1901, de conformidad con la ley de 30 de Enero de 1900, acerca de los accidentes del trabajo

Domicilio social: ]

en su hotel, 18, Rue de Londres, PARIS

Capital social:

5 MILLONES DE FRANCOES

Seguros individuales, colectivos, de carros, coches, caballerías y accidentes de tercero a primas reducidas

Agente general en Tortosa, Vinaroz y sus respectivas comarcas:

GASTON DELAMOTTE

## LA MUTUAL LIFE

DE NUEVA YORK

Compañía de Seguros sobre la vida; la más importante del mundo; con un capital para el pago de sus pólizas de 1.900 millones de pesetas.

REPRESENTACIÓN EN TORTOSA

Carbó, 18, 1.ª

## FONDA CENTRAL DEL JARDIN

DE

# JOSÉ DELCLOS

Plaza del Pino

entrada por la Plaza del Beato Oriol, 1

BARCELONA

Notablemente reformado este Gran Establecimiento en atención al crecido favor que le viene dispensando el público en general, reúne todas las comodidades propias de los Hoteles de primera categoría, conforme lo viene acreditando su numerosa clientela, tanto forastera, como residente en la capital, que asiduamente le favorece.

Situado en un punto muy céntrico, cerca de la Rambla, del Gran Teatro del Liceo y Despachos Centrales de Ferro-carriles, cuenta con grandes comedores, salones para banquetes, bonitas y espaciosas habitaciones decentemente amuebladas para familias, timbres eléctricos en todos los departamentos, además de su gran Cocina Española y Francesa.

Hospedajes a diario: 5 pesetas. Servicio a la carta y por cubiertos: a precios reducidos.

## APRENDIZ

Se necesita uno en esta imprenta. Se le gratificará desde el primer día.

Imp. Biarnés, a c. de Algeró, Cambios, 3.

Se ruega al público visite nuestras  
Sucursales para examinar  
los bordados de todos estilos:  
encajes realce, matices, punto vainica,  
etc., ejecutados con la máquina  
Doméstica BOBINA CENTRAL,  
la misma que se emplea universal-  
mente para las familias, en las  
labores de ropa blanca, prendas de  
vestir y otras similares.  
Máquina para toda industria en  
que se emplea la costura.

# Máquinas SINGER para coser

Todos los modelos á pesetas 2'50 semanales

Fídase el catálogo ilustrado que se dá gratis

La Compañía Fabril Singer  
Concesionarios en España: ADGOCK y C.<sup>a</sup>  
Sucursales  
en la provincia de Tarragona

Tarragona: Rambla San Juan, 41.  
Reus: Monterols, 40.  
Tortosa: Angel, 14.

## PAPELERIA

Francisco Biarnés

Calle de la Ciudad y Pasaje Franquet.—TORTOSA

En este Establecimiento, montado á la altura de los mejores en su clase, hay un com-  
pleto y variado surtido de OBJETOS DE ESCRITORIO, PAPELERIA y ESTAMPERIA,  
Libros de primera enseñanza y material para las escuelas, Juegos de libros para el comercio,  
Libretas, Índices, Bibliografías, cluse extra y económicos, Copiadores de cartas dobles y sencillos,  
Libros y libretas de todas clases y tamaños, Resmillería, Sobres blancos y de color  
Estuches de papel con 50 cartas. La misma clase, de lujo, Tarjetas comerciales y de visita,  
Tinta negra y de copiar, Botellas de goma líquida, Lapiceros especiales para escritorios,  
Raspadores, Cortaplumas, Reglas, Cartabones, Gomas para borrar, Mavigos de pluma de to-  
das clases, Estuches para dibujo, Cajas de pintura, Cinches, Encuadernadores, Secafirmas  
Cuehillos para el papel, Escritorios de metal y porcelana, Tinteros de todas clases, elegantes  
Pisapapeles, Aparatos para hacer inviolable la correspondencia, Salvaderas, Estampas y foto-  
grafías religiosas en cristal y porcelana, Paquetes de tinta en polvo, Cuentos para niños, etcé-  
tera, etc.

## Zapatería MORESO

Plaza Catedral y Arco del Romoñó TORTOSA

Grandes existencias en Calzado de todas clases y precios, fabricado para  
esta casa por la importante fábrica de Barcelona

ARRUFAT Y COMPAÑIA

con arreglo á los ÚLTIMOS MODELOS.

ZAPATOS SUIZOS de varias clases y precios.  
Clases ya acreditadas de mu-  
chos años en esta casa.

Chanclos de goma para BARROS y DIAS DE  
LLUVIA.

Primera y única casa importadora en esta plaza de tan útil artículo,  
procedente de la fábrica

BOSTON RUBBER SHOE C.<sup>a</sup> de Boston

á los limitados precios de 5 pesetas para caballero y 3'50 id. para señora.

APARATOS PARA LIMPIAR EL CALZADO (Paños, crema, Poliput) gamuzas y  
toda clase de cepillos para la limpieza del mismo.

VENTAS AL CONTADO PRECIO FIJO  
Sucursales en varias poblaciones de la comarca

## Querer es Poder



¿Queréis un reloj de precisión que os dé la hora exacta y que á la vez  
reuna las condiciones de solidez y sea bonito y lujoso?  
Podeis comprar el reloj marca Boer, que se vende en la relojería  
de Justo Esbrí, seguros de que quedareis satisfechos de sus bellas  
cualidades.

El fabricante se compromete á devolver el importe del reloj si no dá  
buen resultado.

Los hay en plata, acero y níquel, de 25 á 60 pesetas.

Remontuar de diferentes marcas como son Longines, Salud, Perfección y Roskopf.

Garantidos por dos años.

Remontuar de acero y níquel con despertador (timbre muy fuerte).

Id. de plata ocho días cuerda.

Relojes de cuadro y reguladores, máquina extrafina, 15 días cuerda.

Despertadores de varias clases.

Id. con música al despertador (varias tocatas).

Gran surtido en cadenas últimas novedades.

Las composuras se garantizan por un año.

En el mismo establecimiento hallarán material eléctrico para luz, timbres, teléfonos  
y para rayos.

Pilas de varias clases y piezas sueltas para las mismas.

Lámparas de incandescencia (bombillas) de varios sistemas y voltajes, bayoneta rosca  
y diferenciales.

Bujías eléctricas de bolsillo.

Sal amoníaco sin adulteración para la carga de las pilas.

Reflectores, tulipas y globos gran novedad.

JUSTO ESBRI

Cruz, 50—TORTOSA

LIBRERIA Y PAPELERIA DE BIARNES Ciudad y  
Pasaje Franquet

# MÁQUINAS WERTHEIM PARA COSER

Dirección general  
AVINO, 9, BARCELONA

Sucursal en Tortosa  
BUENAIRE, 13

Sucursal en Reus  
MAYOR, 7

Todos los modelos á pesetas 2'50 semanales

Pídanse catálogos ilustrados que se dan gratis

Rogamos al público visite este Establecimiento, donde encontrará un variado surtido de máquinas para todas las industrias y usos domésticos, y con las mismas s: eje: i  
tan toda clase de bordados.

Ofrecemos un gran surtido de máquinas de hacer calceta que, con el fin de que estén al alcance de todas las fortunas, se facilitan á plazos.

Máquinas de escribir y copiar, de las más adelantadas que se conocen hasta la fecha, llamadas IDEAL.

Este Establecimiento cuenta con profesores para toda clase de trabajos que se realicen con las antes citadas máquinas.

## PARA ENFERMEDADES URINARIAS

# Sándalo Pizá

MIL PESETAS

al que presente capsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona; y  
que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado  
con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Gran concurso de Paris de 1889 y  
Gran premio en la de Suez de 1896. Diez y nueve años de éxito creciente. Única aprobada y  
recomendada por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones  
científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre  
todos sus similares.—Frasco, 14 reales.

Sobres y tarjetas se imprimen  
tod y esmero en esta imprenta.

# ANTI-REUMÁTICO GRAU-INGLADA